

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCION PRIMERA

LIQUIDACION DE COSTAS

FECHA: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015
DEMANDANTE: MARÍA ESPERANZA BUITRAGO BARON
DEMANDADO: CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA
RADICACIÓN: **110013334003201200033-02**
NATURALEZA: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO
SUSTANCIADOR: FELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA

En cumplimiento a lo ordenado en providencia del 13 de agosto de 2015 (fl.42), procede la secretaria a liquidar las costas en el presente asunto, conforme agencias en derecho señaladas en decisión del 4 de septiembre de 2015 (folio 107), así:

AGENCIAS EN DERECHO	\$373.102.00
OTROS	\$0.
TOTAL	\$373.102.00

SON: TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO DOS PESOS MONEDA CORRIENTE.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

HOY 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015 SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DIA Y SE DA TRASLADO A LAS PARTES DE LA ANTERIOR LIQUIDACION DE COSTAS POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS MÁS Y POR ELLO, EL TRASLADO VENCE EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A LAS 5:00 DE LA TARDE.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria